

**ACTO DEL FALLO DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP/E/DIF/001/2020, RELATIVA A LA  
ADQUISICIÓN DE DESPENSAS Y OTROS PRODUCTOS ALIMENTARIOS.**

EN LA CIUDAD DE **DURANGO, DGO.**, SIENDO LAS **10:00 HORAS** DEL DÍA **13 DE ABRIL DE 2020**, Y CONSTITUIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE JUNTAS DE LA CONVOCANTE EL **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE DURANGO**, UBICADA EN **BOULEVARD JOSÉ MARIA PATONI NO. 105 FRACC. PREDIO RÚSTICO LA TINAJA Y LOS LUGOS, C.P. 34217, DURANGO, DGO.**, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 160 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO; 34 APARTADO B INCISO III Y 35, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, ADEMÁS DEL ARTÍCULO 43 DE SU REGLAMENTO, Y APARTADO E.2. DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYO NOMBRE APARECE EN LA PRESENTE ACTA, PARA LLEVAR A CABO EL **ACTO DE FALLO** DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP/E/DIF/001/2020, RELATIVA A LA “ADQUISICIÓN DE DESPENSAS Y OTROS PRODUCTOS ALIMENTARIOS”**. EL ACTO FUE PRESIDIDO POR LA C.P. **ARACELI RODRÍGUEZ MORENO**, DIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA CONVOCANTE, EN COMPAÑÍA DEL C.P. **HÉCTOR FRÍAS FERNÁNDEZ DE CASTRO**, DIRECTOR DE ATENCIÓN AL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD, ÁREA REQUIRIENTE DEL PROCESO LICITATORIO, EL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE PARA ASISTIR A LA PRESIDENTE DEL ACTO DE FALLO FUE LA LIC. **MIRIAM VIRIDIANA TORRES VILLA**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASESORÍA JURÍDICA DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS; ASISIENDO COMO REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO EL C.P. **GILBERTO RÍOS SOTO**, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN DIF ESTATAL.

LA **C.P. ARACELI RODRÍGUEZ MORENO**, DIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y QUIEN PRESIDE ESTE ACTO; PROCEDE A DAR A CONOCER EL RESULTADO DEL DICTAMEN DE LOS ASPECTOS TÉCNICO-ECONÓMICOS DE **LAS PROPUESTAS REALIZADAS POR LOS LICITANTES**:

No.	NOMBRE
1	DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS NUVE, S.A. DE C.V. Y CMB DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.
2	EXPRESS FRUIT, S.A. DE C.V.

MISMAS QUE FUERON RECIBIDAS EN FECHA **31 DE MARZO** DEL AÑO EN CURSO.

**ACTO DEL FALLO DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP/E/DIF/001/2020, RELATIVA A LA  
ADQUISICIÓN DE DESPENSAS Y OTROS PRODUCTOS ALIMENTARIOS.**

EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR EL ARTÍCULO 35 PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY, SE LLEVÓ A CABO EL VERIFICATIVO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS RECIBIDAS EN EL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA PRECITADA LICITACIÓN PÚBLICA EN FORMA CUALITATIVA A EFECTO DE VERIFICAR QUE LAS MISMAS INCLUYERAN LA INFORMACIÓN Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP/E/DIF/001/2020, RESULTANDO LO SIGUIENTE:

DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN	CMB DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V. Y DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS NUVE, S.A. DE C.V.		EXPRESS FRUIT S.A. DE C.V.	
	PRESENTADO		PRESENTADO	
	SI	NO	SI	NO
<b>DOCUMENTACION DE ASPECTO TECNICO</b>				
<b>B.1.1 REPRESENTATIVIDAD LEGAL E IDENTIFICACIÓN PERSONAL</b>  Quien firma las propuestas para la Licitación y tenga representatividad legal de la empresa, acreditará su personalidad jurídica presentando original o copia certificada y copia simple del poder notarial y una identificación oficial con fotografía y firma autógrafa (credencial de elector, cartilla militar o pasaporte) en original o copia certificada y copia simple para su cotejo inmediato.	X		X	
<b>B.1.2. ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES</b>  El licitante presentará original o copia certificada y copia simple de su Acta Constitutiva y sus modificaciones si es persona moral y si es persona física una identificación oficial con fotografía y firma autógrafa (credencial de elector, cartilla militar o pasaporte), en ambos casos cédula de inscripción al Registro Federal de Contribuyentes según sea su naturaleza jurídica en original o copia certificada y copia para su cotejo.	X		X	
<b>B.1.3. DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE SU CAPACIDAD TÉCNICA</b>  El licitante presentará lo siguiente para acreditar su capacidad técnica, dentro de esta documentación deberá incluir necesariamente:  B.1.3.1 El licitante deberá presentar su currículum actualizado y acreditar su experiencia de al menos dos ejercicios fiscales anteriores al actual, en el suministro y entrega de bienes similares a los licitados para Programas de Asistencia Social con DIF Estatales, debiendo presentar para ello, original o copia certificada y copia simple para cotejo inmediato, de por lo menos tres contratos mercantiles de suministro que soporten lo señalado en este punto. Asimismo, se deberá presentar una relación de los contratos con los que acredite su experiencia, en la que se indique lo siguiente: nombre de la Dependencia, dirección, teléfono, número de contrato, vigencia y nombre de la persona con la que se pueda corroborar dicha información.	X		X	

*[Handwritten signature]*  
15/06/2020

**ACTO DEL FALLO DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP/E/DIF/001/2020, RELATIVA A LA  
ADQUISICIÓN DE DESPENSAS Y OTROS PRODUCTOS ALIMENTARIOS.**

DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN	CMB DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V. Y DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS NUVE, S.A. DE C.V.		EXPRESS FRUIT S.A. DE C.V.	
	PRESENTADO		PRESENTADO	
	SI	NO	SI	NO
B.1.3.2 Deberá de anexar Carta de finiquito de los contratos anteriormente descritos, expedida por la contratante, esto con la finalidad de cerciorar el cabal cumplimiento de los contratos descritos en el párrafo anterior, o bien, en caso de contar con contratos vigentes anexar carta de opinión de cumplimiento expedida por la contratante.	X		X	
B.1.3.3 El licitante deberá presentar fotos del establecimiento tanto del interior como exterior, matriz, sucursales, bodegas, etc. (En caso de tenerlos).	X		X	
B.1.3.4 Anexar el Registro Patronal ante el IMSS (copia simple). Para acreditar plantilla laboral de la operación del establecimiento deberá presentar la Cédula de Determinación de Cuotas, Aportaciones y Amortizaciones del Seguro Social del mes de febrero de 2020.	X		X	
B.1.3.5 Escrito en el que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que conoce y cumple con las siguientes Normas aplicables en el presente procedimiento de licitación: NOM-251-SSA1- 2009, "Prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios".	X		X	
B.1.3.6 El licitante deberá presentar original o copia certificada, y copia simple, que acredite que cuenta con la certificación ISO 22000-2005 vigente para el año 2020, emitido por un organismo de certificación con scope a la producción y comercialización de productos alimenticios objeto de la presente licitación, que asegure la inocuidad de los mismos, a nombre del licitante.	X		X	
B.1.3.7 El licitante deberá presentar el original o copia certificada y copia simple para cotejo del contrato debidamente formalizado con una empresa que le preste el servicio de fumigación a sus instalaciones, anexando el programa de fumigación del periodo 2019-2020; copia de las últimas seis facturas (1 por mes) de dichos servicios acompañadas del original o copia certificada y copia simple para cotejo de Certificados de aplicación de fumigaciones periódicas con químicos autorizados por la "Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y Uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas" (CICOPLAFEST) de los últimos seis meses, anexando copia de la licencia sanitaria de la empresa que proporciona el servicio a sus instalaciones y su alta en Hacienda (copia simple) en donde se verifique su giro, además debe contar con Número de Registro ambiental ante la Secretaría del Medio Ambiente.	X		X	

*Dr. Belén Flores*

**ACTO DEL FALLO DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP/E/DIF/001/2020, RELATIVA A LA  
ADQUISICIÓN DE DESPENSAS Y OTROS PRODUCTOS ALIMENTARIOS.**

DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN	CMB DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V. Y DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS NUVE, S.A. DE C.V.		EXPRESS FRUIT S.A. DE C.V.	
	PRESENTADO		PRESENTADO	
	SI	NO	SI	NO
B.1.3.8 El licitante deberá contar con un centro de distribución o sucursal que cumpla con lo establecido en la Norma, en el Estado de Durango, registrado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con fecha anterior a la del presente procedimiento, adjuntando la documentación que acredite lo anterior en original y copia para su cotejo. <u>Junta de Aclaraciones:</u> carta bajo protesta de decir verdad del cumplimiento de lo referido en la norma.	X		X	
B.1.3.9 Comprobante de pago de bases. Se deberá presentar en original y copia para su cotejo.	X		X	
B.1.3.10 Escrito libre donde manifieste que los productos ofertados, cumplen con las calidades técnicas especificadas en la convocatoria por lo que está de acuerdo en que se realice la entrega de muestras al laboratorio destinado para este fin, así como para llevar a cabo los laboratorios subsecuentes en caso de ser adjudicado.	X		X	
B.1.3.11 El licitante ganador deberá presentar oficio donde manifieste bajo protesta de decir verdad que está de acuerdo en que la Convocante envíe en dos ocasiones, durante la vigencia del contrato, sus lotes de muestras entregadas al laboratorio que la Convocante designe para efectuar los análisis sensoriales, microbiológicos fisicoquímicos, contaminante químicos, y materia extraña de cada producto de acuerdo a sus especificaciones técnicas de calidad con el objetivo de analizar estos parámetros y verificar su cumplimiento.	X		X	
B.1.3.12 Deberá de integrar el comprobante de entrega de muestras a las que se hace referencia en el numeral D.1. "ENTREGA DE MUESTRAS" de estas bases, así como de la ficha de depósito o comprobante de transferencia interbancaria en el que conste el pago de la cantidad establecida por el laboratorio (será con cargo a cada uno de los licitantes) por concepto de pago de análisis de laboratorio y flete (en caso de ser designado un laboratorio que no se encuentre en la ciudad de Durango, Dgo.) por el total de productos que conformen las partidas en las cuales participe, con fecha máxima de recepción en el laboratorio el día 25 de marzo del 2020, esto derivado de los tiempos que se requieren para llevar a cabo las pruebas de laboratorio.	X		X	
<b>B.1.4. DECLARACIÓN FISCAL</b>  El licitante presentará obligatoriamente en original y/o copia certificada y copia simple para su cotejo la declaración fiscal anual del ejercicio de 2018 y 2019 (en caso de persona física solo declaración anual 2018) presentados para efectos fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria con su acuse de recepción. así como, declaraciones parciales de enero al mes de diciembre de 2019, declaraciones parciales de enero y febrero 2020, y estados financieros al 31 de diciembre de 2019, estados financieros parciales a febrero 2020, con sus razones analíticas y financieras, comprobando un capital contable mínimo de \$20,000,000.00 (VEINTE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.). Los estados financieros deben estar firmados por Contador Público registrado y autorizado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, e incluir en original y/o copia certificada para su cotejo y copia de la Cédula Profesional del Contador Público, las declaraciones y pagos deberán	X		X	

*[Handwritten signature and date]*  
25/03/2020

**ACTO DEL FALLO DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP/E/DIF/001/2020, RELATIVA A LA  
ADQUISICIÓN DE DESPENSAS Y OTROS PRODUCTOS ALIMENTARIOS.**

DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN	CMB DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V. Y DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS NUVE, S.A. DE C.V.		EXPRESS FRUIT S.A. DE C.V.	
	PRESENTADO		PRESENTADO	
	SI	NO	SI	NO
estar presentadas en tiempo y forma de acuerdo a las disposiciones fiscales y a la Ley de Impuestos Sobre la Renta de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Esto con la finalidad de garantizar la solvencia y seriedad económica de las empresas participantes.				
<p><b>B.1.5. DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY (ANEXO IV).</b></p> <p>Las personas físicas y morales que derivado de un proceso Licitatorio que tengan contratos vigentes de suministro con Entidades y Dependencias de la Administración Estatal, Administración Pública Federal y o cualquier Entidad o Dependencia de Gobierno de otros Estados, deberán solicitar una constancia de dichas Entidades y Dependencias de que no fueron acreedores a sanciones pendientes de cubrir y/o que no hayan tenido rescisión de contrato ya sea por incumplimiento y/o distribución de los productos y/o por falta de seriedad en el sostenimiento de la propuesta.</p> <p>El licitante deberá presentar declaración escrita en donde manifieste, bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en ninguno de los supuestos mencionados en el artículo 37 de la Ley.</p>	X		X	
<p><b>B.1.6 ASPECTOS TÉCNICOS.</b></p> <p>El licitante deberá incluir una relación la cual contendrá el producto, cantidades a presupuestar sin precios, detallando todas las especificaciones técnicas de calidad, así mismo deberá de incluir escrito libre donde manifieste que conoce los alcances de la presente licitación así como los anexos I, II, III, IV, V VI y VII.</p>	X		X	
<p><b>B.1.7 EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIR:</b></p> <p>Carta compromiso bajo protesta de decir verdad que cuenta con la capacidad de respuesta operativa suficiente para poder responder a los requerimientos del DIF en un plazo de respuesta de 24 horas.</p>	X		X	
<p><b>B.1.8 CONFLICTO DE INTERÉS.</b></p> <p>De conformidad a lo establecido en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, manifestar bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente en caso de resultar adjudicado no se actualiza un Conflicto de Interés. En caso de que el proveedor sea persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.</p>	X		X	

*D. Bert...*

*[Handwritten signature]*

**ACTO DEL FALLO DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP/E/DIF/001/2020, RELATIVA A LA  
ADQUISICIÓN DE DESPENSAS Y OTROS PRODUCTOS ALIMENTARIOS.**

DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN	CMB DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V. Y DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS NUVE, S.A. DE C.V.		EXPRESS FRUIT S.A. DE C.V.	
	PRESENTADO		PRESENTADO	
	SI	NO	SI	NO
<b>B.1.9. GARANTÍA DEL PRODUCTO.</b>				
El proveedor otorgará al SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE DURANGO, por escrito y en hoja membretada la garantía de calidad que consiste:				
a) Documento en el que el proveedor se compromete a que el producto a distribuir una vez adjudicado, será de la calidad indicada en las Especificaciones Técnicas de Calidad del ANEXO VI y en caso de no cumplir se hará acreedor a la sanciones establecidas en el apartado G.6	X		X	
b) Presentar carta compromiso en original, elaborado en papel membretado, suscrito por su representante legal o por quien tenga facultad legal para ello, dirigida a la Convocante, en la que establezca, bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado garantizará que el producto será trasladado en transportes que cuentan con condiciones óptimas físicas y de higiene.	X		X	
c) Escrito en hoja membretada del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con un mínimo de 5 unidades de carga propia, de más de 8 toneladas de capacidad que garantice efectuar la distribución, presentando la documentación que lo acredite en original o copia certificada para cotejo y copia simple (factura o carta factura y tarjeta de circulación a nombre del licitante). Junta de aclaraciones : deberá de presentar carta de respaldo del proveedor de transporte y contrato de arrendamiento del servicio que comprenda el periodo del contrato así como los Certificados de aplicación de fumigaciones periódicas con químicos autorizados por la "Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y Uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas" (CICOPLAFEST), de las unidades que transportaran las mercancías	X		X	
d) Escrito en hoja membretada del licitante donde se especifique que los vehículos utilizados para la distribución solo se utilizan para transportar alimentos, el documento debe presentarse refiriendo las placas de cada unidad mencionada.	X		X	
e) En caso de la empresa no produzca el bien a ofertar deberá presentar por escrito, carta del fabricante del bien licitado, en papel membretado donde manifiesten bajo protesta de decir verdad que respalda a la empresa concursante en la presente licitación y por lo tanto si el contrato le es adjudicado; su respaldo durante la ejecución del mismo.	X		X	
f) Con la finalidad de impulsar el desarrollo económico del Estado, el o los licitantes deberán ofertar frijol pinto en presentación de un kilogramo, el cual deberá ser producido, empacado y distribuido por un proveedor del Estado de Durango, lo cual deberá acreditarse con el registro de marca a nombre de éste y cédula fiscal correspondiente.	X		X	

*R. Beltrán*

*[Handwritten signature]*

**ACTO DEL FALLO DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP/E/DIF/001/2020, RELATIVA A LA  
ADQUISICIÓN DE DESPENSAS Y OTROS PRODUCTOS ALIMENTARIOS.**

DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN	CMB DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V. Y DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS NUVE, S.A. DE C.V.		EXPRESS FRUIT S.A. DE C.V.	
	PRESENTADO		PRESENTADO	
	SI	NO	SI	NO
g) Para el caso de la leche fluida, deberá presentar certificado original de autenticidad, con una antigüedad no mayor de 3 meses a la fecha de la licitación, que consiste en los siguientes análisis de laboratorio: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Perfil de ácidos grasos</li> <li>• Prueba de esteroides propios.</li> <li>• Pruebas de autenticidad de la proteína a través del perfil de proteínas propias por electroforesis capilar.</li> <li>• Adición de polvos lácteos (para leche fluida)</li> </ul>	X		X	
B.1.10 REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO.  Original y copia para su cotejo de su registro actualizado en el padrón de proveedores del gobierno del Estado de Durango o constancia expedida por la Secretaría de Contraloría del Estado de Durango.	X		X	
<b>B.2. DOCUMENTACIÓN DEL ASPECTO ECONÓMICO.</b>				
<b>B.2.1 GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE PROPUESTA</b> De acuerdo al artículo 32 fracción I, de la Ley, el licitante suministrará como parte de su propuesta, una garantía de sostenimiento de la misma por un monto que corresponde al 5% (Cinco por ciento) del precio total de la propuesta antes de I.V.A., a través de una Institución Afianzadora reconocida por la Ley, a favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango. En caso de que la garantía no cubra la cantidad de 5% (Cinco por ciento) el participante será descalificado, deberá ser acompañado de su recibo correspondiente (ANEXO II).	X		X	
<b>B.2.2. FORMULARIO DE PROPUESTA</b>  Conteniendo una breve descripción de los productos, cantidades, precios unitarios por partida y totales, firmada en su totalidad (ANEXO III). Presupuestar el 100% de las partidas en las que participa, siendo causa de desechamiento la no observancia del presente requisito  Con efecto de facilitar la evaluación y comparación de propuestas, el licitante presentará todos los precios de su propuesta en MONEDA NACIONAL e idioma ESPAÑOL.	X		X	
<b>B.2.3 PROGRAMA CALENDARIZADO DE LA ENTREGA DEL PRODUCTO (ANEXO V.)</b>	X		X	
<b>B.3 PERIODO DE VALIDEZ DE PROPUESTA</b> Escrito donde se manifieste que la propuesta tendrá validez de por lo menos 60 días naturales obligatoria hasta la formalización del contrato o pedido respectivo; la propuesta cuyo periodo de validez sea menor que el requerido por la Convocante será rechazada.	X		X	
<b>PROPOSICION EN CONJUNTO, ATRAVEZ DE CONVENIO</b>	X			

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*

**ACTO DEL FALLO DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP/E/DIF/001/2020, RELATIVA A LA  
ADQUISICIÓN DE DESPENSAS Y OTROS PRODUCTOS ALIMENTARIOS.**

DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN	CMB DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V. Y DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS NUVE, S.A. DE C.V.		EXPRESS FRUIT S.A. DE C.V.	
	PRESENTADO		PRESENTADO	
	SI	NO	SI	NO
Todos los documentos que integren la propuesta técnica y económica deberán ser presentados a la par de forma digitalizada ya sea en memoria USB o en CD.			X DOS USB	X DOS USB

EL C.P. HÉCTOR FRÍAS FERNÁNDEZ DE CASTRO, DIRECTOR DE ATENCIÓN AL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD, ÁREA REQUIRENTE DEL PROCESO LICITATORIO, PROPORCIONA MEDIANTE EL OFICIO G70/367/20, DE FECHA 13 DE ABRIL DE 2020 EL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS RECIBIDAS, RESULTANDO LO SIGUIENTE:

**PARTIDA 1**

**DESAYUNO ESCOLAR CALIENTE**

Artículo	Presentación	Cantidad de piezas	Proveedor "NUVE"	Proveedor "Express fruit"
1 Huevo Fresco	Docena	1	Cumple	N/A
2 Frijol pinto	Bolsa de 1 kg	1	Cumple	N/A
3 Avena en hojuelas	Bolsa de 400 gr	1	Cumple	N/A
4 Aceite Vegetal comestible	Botella de 1 L	1	Cumple	N/A
5 Haba	Bolsa de 500 gr	1	Cumple	N/A
6 Lenteja en grano	Bolsa de 500 gr	1	Cumple	N/A
7 Pasta para sopa integral	Paquete de 200 gr	1	Cumple	N/A
8 Arroz súper extra	Bolsa de 1 kg	1	Cumple	N/A
9 Pechuga de pollo deshebarada	Pouch 500 gr	1	Cumple	N/A
10 Harina de maíz nixtamalizado	1 kg	1	Cumple	N/A
11 Atún en agua 140 gr	Lata de 140 gr	1	Cumple	N/A
12 Leche descremada en polvo	Bolsa de 500 gr	1	Cumple	N/A

**PARTIDA 2**

**DESAYUNO ESCOLAR FRÍO**

Artículo	Presentación	Cantidad de piezas	Proveedor "NUVE"	Proveedor "Express fruit"
1 Mezcla de Fruta Deshidratada pasa, piña y avena	30 gr	1	Cumple	N/A
2 Mezcla de Fruta Deshidratada pasa, papaya y cacahuete	30 gr	1	Cumple	N/A
3 Galleta integral de trigo con Salvado y fibra de avena sabor vainilla	30 gr	1	Cumple	N/A
4 Mini Galleta integral con salvado y fibra de avena sabor coco	30 gr	1	Cumple	N/A
5 Cereal integral tipo Barra de Avena con cacahuete y amaranto	30 gr	1	Cumple	N/A
6 Barra de avena, arros, inflado, amaranto, hojuela de maíz, chia y kiwi	30 gr	1	Cumple	N/A
7 Leche descremada Ultrapasteurizada	250 ml	1	Cumple	N/A

*Dilberto Ríos*

*[Handwritten signature]*

**ACTO DEL FALLO DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº LP/E/DIF/001/2020, RELATIVA A LA  
ADQUISICIÓN DE DESPENSAS Y OTROS PRODUCTOS ALIMENTARIOS.**

**PARTIDA 3**

Primero 1,000 Días de Vida ( Mujer embarazada / Periodo de Lactancia)				
Artículo	Presentación	Cantidad de piezas	Proveedor "NUVE"	Proveedor "Express fruit"
1	Harina de maíz nixtamalizado	1 kg	1 Cumple	Cumple
2	Arroz súper extra	Bolsa de 1 kg	1 Cumple	Cumple
3	Avena en hojuelas	Bolsa de 400 gr	1 Cumple	Cumple
4	Pasta para sopa integral	Paquete de 200 gr	1 No cumple( cenizas mayor a 1.25 max)	Cumple
5	Verduras enlatadas	Lata de 215 gr	1 Cumple	Cumple
6	Manzana	Bolsa de 500 gr	1 Cumple	Cumple
7	Amaranto	Bolsa de 200 gr	1 Cumple (sin etiqueta)	Cumple
8	Frijol pinto	Bolsa de 500 gr	1 Cumple	Cumple
9	Lenteja en grano	Bolsa de 500 gr	1 Cumple (sin etiqueta)	Cumple
10	Atún en agua 140 gr	Lata de 140 gr	1 No cumple ( masa drenada 80 gr)	Cumple
11	Sardina	Lata de 425 gr	1 Cumple	Cumple
12	Leche descremada en polvo Fortificada	Bolsa de 240 gr	2 Cumple (sin etiqueta)	Cumple
13	Huevo fresco	Docena	1 Cumple	Cumple
14	Complemento Alimenticio	Bolsa de 500 gr	1 No cumple ( contenido energetico supera el limite, etiquetado)	Cumple
15	Haba	Bolsa de 500 gr	1 Cumple (sin etiqueta)	Cumple

Primeros 1,000 días (6 a 12 meses)				
Artículo	Presentación	Cantidad de piezas	Nuve	Express Fruit
1	Avena en hojuelas	Bolsa 400 g	1 Cumple	Cumple
2	Verduras enlatadas	Lata 215 g	1 Cumple	Cumple
3	Manzana	Bolsa de 500 g	1 Cumple	Cumple
4	Arroz	Bolsa de 1 kg	1 Cumple	Cumple
5	Pasta para sopa Integral	Paquete de 200 g	1 No cumple( cenizas mayor a 1.25 max)	Cumple
6	Lenteja	Bolsa 500 g	1 Cumple (sin etiqueta)	Cumple
7	Frijol pinto	Bolsa 500 g	1 Cumple	Cumple
8	Complemento alimenticio	Bolsa de 250 g	1 No cumple ( contenido energetico supera el limite, etiquetado)	Cumple

Primeros 1,000 días (12 a 24 meses)				
Artículo	Presentación	Cantidad de piezas	Nuve	Express Fruit
1	Frijol Pinto	Bolsa de 1 kg	1 Cumple	Cumple
2	Arroz	Bolsa de 1 kg	1 Cumple	Cumple
3	Leche entera	1 litro	1 No cumple (acidez mayor a 1,7 max)	Cumple
4	Pasta sopa integral	Bolsa de 200 g	2 No cumple( cenizas mayor a 1.25 max)	Cumple
5	Verduras enlatadas	Lata 215 g	1 Cumple	Cumple
6	Haba	Bolsa de 500 g	1 Cumple (sin etiqueta)	Cumple
7	Manzana	Bolsa de 500 g	1 Cumple	Cumple
8	Lenteja	Bolsa de 1 kg	1 Cumple (sin etiqueta)	Cumple
9	Huevo Fresco	Docena	1 Cumple	Cumple

**PARTIDA 4**

Atención Prioritaria ( 2 a 5 años)				
Artículo	Presentación	Cantidad en piezas	Nuve	Express Fruit
1	Frijol Pinto	Bolsa de 1 kg	1 Cumple	Cumple
2	Lenteja	Bolsa de 1 kg	1 Cumple (sin etiqueta)	Cumple
3	Leche semidescremada en polvo	Bolsa 240 g	1 Cumple (sin etiqueta)	Cumple
4	Avena en Hojuelas	Bolsa 400 g	1 Cumple	Cumple
5	Arroz	Bolsa de 1 kg	1 Cumple	Cumple
6	Pasta para sopa Integral	Bolsa de 500 g	1 No cumple( cenizas mayor a 1.25 max)	Cumple
7	Manzana	Bolsa de 500 g	1 Cumple	Cumple
8	Sardina	Lata de 425 g	1 Cumple	Cumple
9	Verduras enlatadas	Lata de 215 g	1 Cumple	Cumple
10	Huevo Fresco	Docena	1 Cumple	Cumple

*25/07/2021*  
*D. Pablo R. R.*

*7*  
*[Handwritten signature]*

**ACTO DEL FALLO DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP/E/DIF/001/2020, RELATIVA A LA  
ADQUISICIÓN DE DESPENSAS Y OTROS PRODUCTOS ALIMENTARIOS.**

Atención Prioritaria ( Adultos Mayores, Personas con Discapacidad y desnutrición)					
	Artículo	Presentación	Cantidad en piezas	Nuve	Express Fruit
1	Harina de maíz nixtamalizado	Bolsa de 1 kg		1 Cumple	Cumple
2	Arroz	Bolsa de 1 kg		1 Cumple	Cumple
3	Avena en hojuelas	Bolsa de 400 g		1 Cumple	Cumple
4	Pasta para sopa integral	Bolsa de 200 g		1 No cumple( cenizas mayor a 1.25 max)	Cumple
5	Verduras enlatadas	Lata de 215 g		1 Cumple	Cumple
6	Manzana	Bolsa de 500 g		1 Cumple	Cumple
7	Ciruela pasa	Bolsa de 300 g		1 No cumple (etiquetado)	Cumple
8	Aceite vegetal	Envase de 500 ml		1 Cumple	Cumple
9	Frijol pinto	Bolsa de 1 kg		1 Cumple	Cumple
10	Lenteja	Bolsa de 500 g		1 Cumple (sin etiqueta)	Cumple
11	Atún en agua	Lata de 140 g		1 No cumple ( masa drenada 80 gr)	Cumple
12	Sardina	Lata de 425 g		1 Cumple	Cumple
13	Leche descremada en polvo	Bolsa de 240 g		1 Cumple (sin etiqueta)	Cumple
14	Amaranto	Bolsa de 200 g		1 No cumple etiquetado	Cumple
15	Huevo Fresco	Docena		1 Cumple	Cumple

RESPECTO DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA EMPRESA LICITANTE DENOMINADA CMB DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V. Y DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS NUVE, S.A. DE C.V., QUIENES PARTICIPAN DE FORMA CONJUNTA, SE DETERMINA QUE EN LAS PARTIDAS 3 Y 4, NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE SEGÚN EL PUNTO B.1.6, ASPECTOS TECNICOS, EN LO REFERENTE A LOS ANEXOS IV Y VII DE LAS MULTICITADAS BASES DE LA LICITACIÓN, COMO SE MUESTRA EN LOS SIGUIENTES PRODUCTOS

PARTIDA 3

Primero 1,000 Días de Vida ( Mujer embarazada / Periodo de Lactancia)			
Artículo	Presentación	Cantidad de piezas	CMB DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V. Y DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS NUVE, S.A. DE C.V.
Amaranto	Bolsa de 200 gr	1	sin etiqueta
Lenteja en grano	Bolsa de 500 gr	1	sin etiqueta
Leche descremada en polvo	Bolsa de 240 gr	2	sin etiqueta
Haba	Bolsa de 500 gr	1	sin etiqueta
Pasta para sopa integral	Paquete de 200 gr	1	cenizas mayor a 1.25 max
Atún en agua 140 gr	Lata de 140 gr	1	masa drenada 80 gr
Complemento Alimenticio	Bolsa de 500 gr	1	contenido energetico supera el limite, etiquetado

**ACTO DEL FALLO DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP/E/DIF/001/2020, RELATIVA A LA  
ADQUISICIÓN DE DESPENSAS Y OTROS PRODUCTOS ALIMENTARIOS.**

Primeros 1,000 días (6 a 12 meses)			
Presentación	Cantidad de piezas		CMB DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V. Y DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS NUVE, S.A. DE C.V.
Pasta para sopa Integral	Paquete de 200 g	1	Cenizas mayor a 1.25 max
Lenteja	Bolsa 500 g	1	Sin etiqueta
Complemento alimenticio	Bolsa de 250 g	1	contenido energetico supera el limite, etiquetado

Primeros 1,000 días (12 a 24 meses)			
Artículo	Presentación	Cantidad de piezas	CMB DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V. Y DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS NUVE, S.A. DE C.V.
Leche entera	1 litro	1	acidez mayor a 1,7 max
Pasta sopa integral	Bolsa de 200 g	2	cenizas mayor a 1.25 max
Haba	Bolsa de 500 g	1	sin etiqueta
Lenteja	Bolsa de 1 kg	1	sin etiqueta

**PARTIDA 4**

Atención Prioritaria ( 2 a 5 años)			
Artículo	Presentación	Cantidad en piezas	CMB DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V. Y DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS NUVE, S.A. DE C.V.
Lenteja	Bolsa de 1 kg	1	Sin etiqueta
Leche semidescremada en	Bolsa 240 g	1	Sin etiqueta
Pasta para sopa Integral	Bolsa de 500 g	1	Cenizas mayor a 1.25 max

Atención Prioritaria ( Adultos Mayores, Personas con Discapacidad y desnutrición)			
Artículo	Presentación	Cantidad en piezas	CMB DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V. Y DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS NUVE, S.A. DE C.V.
Pasta para sopa integral	Bolsa de 200 g	1	Cenizas mayor a 1.25 max
Ciruela pasa	Bolsa de 300 g	1	Sin etiquetado
Lenteja	Bolsa de 500 g	1	Sin etiqueta
Atún en agua	Lata de 140 g	1	Masa drenada 80 gr
Leche descremada en polvo	Bolsa de 240 g	1	Sin etiqueta
Amaranto	Bolsa de 200 g	1	Sin etiquetado

*D. David R. S.*

**ACTO DEL FALLO DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP/E/DIF/001/2020, RELATIVA A LA  
ADQUISICIÓN DE DESPENSAS Y OTROS PRODUCTOS ALIMENTARIOS.**

RESPECTO DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA EMPRESA LICITANTE DENOMINADA EXPRESS FRUIT, S.A. DE C.V. SE DETERMINA QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE EN LAS MULTICITADAS BASES DE LA LICITACIÓN, CON RESPECTO A LAS PARTIDAS 3 Y 4.

DERIVADO DE LOS RESULTADOS DE LOS ANÁLISIS (FISICOQUÍMICOS, ANÁLISIS MICROBIOLÓGICOS, SENSORIALES, CONTAMINANTES QUÍMICOS, Y MATERIA EXTRAÑA), REALIZADOS POR EL LABORATORIO DEL CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL UNIDAD DURANGO, DEPENDIENTE DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL (CIIDIR DURANGO), SE DETERMINA QUE LA EMPRESA LICITANTE DENOMINADA CMB DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V. Y DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS NUVE, S.A. DE C.V. CON RESPECTO A LA PARTIDA 1 Y 2 CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIDAD SOLICITADOS, REFERENTE A LOS PRODUCTOS ALIMENTARIOS QUE OFERTA; CON RESPECTO A LAS PARTIDAS 3 Y 4, NO CUMPLE EN LO REFERENTE A LOS PRODUCTOS ALIMENTARIOS QUE OFERTA DE ACUERDO A LOS ESTIPULADO EN EL ULTIMA TABLA DE LA PAGINA 10 Y EN LAS TABLAS DE LA PAGINA 11 DE LA PRESENTE ACTA DE FALLO.

DERIVADO DE LOS RESULTADOS DE LOS ANÁLISIS (FISICOQUÍMICOS, ANÁLISIS MICROBIOLÓGICOS, SENSORIALES, CONTAMINANTES QUÍMICOS, Y MATERIA EXTRAÑA), REALIZADOS POR EL LABORATORIO DEL CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL UNIDAD DURANGO, DEPENDIENTE DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL (CIIDIR DURANGO), SE DETERMINA QUE LA EMPRESA LICITANTE DENOMINADA EXPRESS FRUIT, S.A. DE C.V. CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIDAD SOLICITADOS, REFERENTE A LOS PRODUCTOS ALIMENTARIOS QUE OFERTA DE LAS PARTIDAS 3 Y 4.

SE PROCEDE A CONTINUACIÓN A REALIZAR EL ANÁLISIS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA POR LA EMPRESA LICITANTE DENOMINADA CMB DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V. Y DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS NUVE, S.A. DE C.V.

**ACTO DEL FALLO DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº LP/E/DIF/001/2020, RELATIVA A LA  
ADQUISICIÓN DE DESPENSAS Y OTROS PRODUCTOS ALIMENTARIOS.**

PARTIDA	CANTIDAD	IMPORTE SIN IMPUESTOS
PARTIDA 1 DESAYUNOS ESCOLARES CALIENTES	2538	\$ 24'805,752.12
PARTIDA 2 DESAYUNOS ESCOLARES FRIOS	5075	\$ 62'032,232.50
PARTIDA 3 PRIMEROS 1,000 DÍAS DE VIDA <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mujer embarazada o en periodo de Lactancia</li> <li>• Dotación 6 a 12 meses</li> <li>• Dotación 12 a 24 meses</li> </ul>	156,000	\$ 35'742,691.03
PARTIDA 4 PERSONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dotación de 2 a 5 años, no escolarizados</li> <li>• Personas con discapacidad, adultos mayores.</li> </ul>	168,000	\$ 49'875,600.00
		\$ 172,456,275.65
SON CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 65/100 M.N.		

**ACTO DEL FALLO DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP/E/DIF/001/2020, RELATIVA A LA  
ADQUISICIÓN DE DESPENSAS Y OTROS PRODUCTOS ALIMENTARIOS.**

ASÍ MISMO SE PROCEDE A REALIZAR EL ANÁLISIS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA POR LA EMPRESA LICITANTE DENOMINADA EXPRESS FRUIT, S.A. DE C.V.

PARTIDA	CANTIDAD	IMPORTE
PARTIDA 1 DESAYUNOS ESCOLARES CALIENTES	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
PARTIDA 2 DESAYUNOS ESCOLARES FRIOS	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
PARTIDA 3 PRIMEROS 1,000 DÍAS DE VIDA <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mujer embarazada o en periodo de Lactancia</li> <li>• Dotación 6 a 12 meses</li> <li>• Dotación 12 a 24 meses</li> </ul>	156,000	\$ 40'205,760.00
PARTIDA 4 PERSONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dotación de 2 a 5 años, no escolarizados</li> <li>• Personas con discapacidad, adultos mayores.</li> </ul>	168,000	\$ 50'358,960.00
		\$ 90'564,720.00
SON: NOVENTA MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.		

DE LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y EN ESTRICTO APEGO A LO ESTABLECIDO POR EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 35 DE LA LEY, QUE A LA LETRA DICE “UNA VEZ HECHA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y ATENDIENDO, EN SU CASO, LA OPINIÓN Y DICTAMEN DEL COMITÉ, EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REÚNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE

*Handwritten signature in blue ink*

**ACTO DEL FALLO DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP/E/DIF/001/2020, RELATIVA A LA  
ADQUISICIÓN DE DESPENSAS Y OTROS PRODUCTOS ALIMENTARIOS.**

SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.” SE DICTAMINA QUE LAS ADJUDICACIONES SE REALIZARAN DE LA SIGUIENTE MANERA:

EN VIRTUD DE TODO LO ANTERIOR SE DETERMINA QUE LA COMPAÑÍA DENOMINADA CMB DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V. Y DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS NUVE, S.A. DE C.V., RESULTA ADJUDICADO PARA LAS PARTIDAS 1 Y 2, RELATIVA A LA **ADQUISICIÓN DE DESPENSAS Y OTROS PRODUCTOS ALIMENTARIOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP/E/DIF/001/2020**

**PARTIDA 1**, DESAYUNO ESCOLAR CALIENTE (DOTACIÓN), POR UN IMPORTE TOTAL DE \$24'805,752.12 (VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 12/100 M.N.)

**PARTIDA 2**, DESAYUNO ESCOLAR FRÍO, POR UN IMPORTE TOTAL DE \$62'032,232.50 (SESENTA Y DOS MILLONES TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 50/100 M.N.)

DANDO UN TOTAL A ADJUDICAR POR LA CANTIDAD TOTAL DE \$86'837,984.62 (OCHENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 62/100 M.N)

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE DETERMINA QUE LA COMPAÑÍA DENOMINADA EXPRESS FRUIT, S.A. DE C.V., RESULTA ADJUDICADO PARA LAS PARTIDAS 3 Y 4, RELATIVA A LA **ADQUISICIÓN DE DESPENSAS Y OTROS PRODUCTOS ALIMENTARIOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP/E/DIF/001/2020**

**PARTIDA 3**, PROGRAMA DE ASISTENCIA ALIMENTARIA EN LOS PRIMEROS 1000 DÍAS DE VIDA.

DOTACIÓN: MUJERES EMBARAZADAS Y EN PERÍODO DE LACTANCIA, DOTACIÓN: LACTANTES DE 6 A 12 MESES, DOTACIÓN: LACTANTES DE 12 A 24 MESES. \$40'205.760.00 (CUARENTA MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.)

**PARTIDA 4**, PERSONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DOTACIÓN DE 2 A 5 AÑOS, NO ESCOLARIZADOS Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ADULTOS MAYORES \$50'358,970.00 (CINCUENTA MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS NOVECIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.)

DANDO UN TOTAL A ADJUDICAR POR LA CANTIDAD DE \$90'564,730.00 (NOVENTA MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M .N.)

**ACTO DEL FALLO DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP/E/DIF/001/2020, RELATIVA A LA  
ADQUISICIÓN DE DESPENSAS Y OTROS PRODUCTOS ALIMENTARIOS.**

LOS LICITANTES QUE RESULTARON ADJUDICADOS SE LES INFORMA QUE LA FIRMA DE CONTRATO SERÁ EL DÍA **17 DE ABRIL DE 2020, A LAS 13:00 HRS.**, POR LO QUE PARA SU COTEJO SE SOLICITAN EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA LA DOCUMENTACIÓN QUE SE REFIERE A CONTINUACIÓN:

**PARA PERSONA MORAL:**

- COPIA SIMPLE PARA SU ARCHIVO, DEL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN A LA MISMA Y COPIA CERTIFICADA PARA SU COTEJO.
- COPIA DEL PODER NOTARIAL PARA SU ARCHIVO, EN EL CUAL CONSTE LA FACULTAD PARA CONTRATAR Y COPIA CERTIFICADA PARA SU COTEJO.
- COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE, (CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR, CÉDULA PROFESIONAL, CREDENCIAL DE ELECTOR O PASAPORTE) DEL REPRESENTANTE LEGAL Y ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA SU COTEJO.
- COPIA SIMPLE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL) Y ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA SU COTEJO.
- COPIA SIMPLE DEL FORMULARIO R-1 (DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO) Y ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA SU COTEJO.
- REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.
- GARANTÍA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE AL 10% DEL TOTAL DEL MONTO ADJUDICADO.
- GARANTÍA DE LA CORRECTA APLICACIÓN DEL ANTICIPO CORRESPONDIENTE AL 100% DEL MONTO DEL ANTICIPO.

**PARA PERSONA FÍSICA:**

- COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO Y COPIA CERTIFICADA PARA SU COTEJO, (O SU EQUIVALENTE EN EL PAÍS DE ORIGEN DEL LICITANTE EXTRANJERO).
- EN CASO DE QUE SE PRESENTE EL REPRESENTANTE LEGAL DEL PRESTADOR DEL SERVICIO ADJUDICADO, DEBERÁ PRESENTAR COPIA DEL PODER NOTARIAL PARA SU ARCHIVO, EN EL CUAL CONSTE LA FACULTAD PARA CONTRATAR Y COPIA CERTIFICADA PARA SU COTEJO.
- COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE, (CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR, CÉDULA PROFESIONAL, CREDENCIAL DE ELECTOR O PASAPORTE) DEL LICITANTE ADJUDICADO O DE SU REPRESENTANTE LEGAL Y ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA SU COTEJO.
- COPIA SIMPLE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL) Y ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA SU COTEJO.
- REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

**ACTO DEL FALLO DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP/E/DIF/001/2020, RELATIVA A LA  
ADQUISICIÓN DE DESPENSAS Y OTROS PRODUCTOS ALIMENTARIOS.**

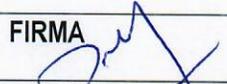
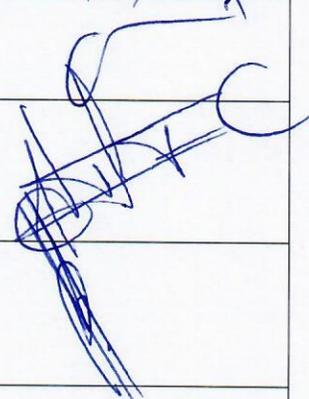
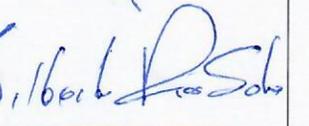
- GARANTÍA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE AL 10% DEL TOTAL DEL MONTO ADJUDICADO.
- GARANTÍA DE LA CORRECTA APLICACIÓN DEL ANTICIPO CORRESPONDIENTE AL 100% DEL MONTO DEL ANTI

CIPO.

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN COPIA DE ÉSTA ACTA EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA CONVOCANTE UBICADA EN: BOULEVARD JOSÉ MARIA PATONI NO. 105 FRACC. PREDIO RÚSTICO LA TINAJA Y LOS LUGOS, C.P. 34217, DURANGO, DGO. EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR O EL AVISO DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE, **POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES**, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. ÉSTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN SERÁ ENVIADA VÍA CORREO ELECTRÓNICO A LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA QUE EL LICITANTE PROPORCIONÓ.

ESTA ACTA CONSTA DE 17 HOJAS, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD, LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA, SE CIERRA SIENDO LAS **11:55 HRS** DEL DÍA DE SU INICIO.

**POR LA CONVOCANTE "SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE DURANGO".**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C.P. ARACELI RODRÍGUEZ MORENO	DIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
C.P. HÉCTOR FRÍAS FERNÁNDEZ DE CASTRO	DIRECTOR DE ATENCIÓN AL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	
LIC. MIRIAM VIRIDIANA TORRES VILLA	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ASESORÍA JURÍDICA ADMINISTRATIVA	
C.P. GILBERTO RÍOS SOTO	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN DIF ESTATAL	

----- FIN DEL ACTA -----